



RESOLUCION No. 0705-AD-79

Lima, 11 de Octubre de 1979

Visto el Informe N° 303-OCIE-79 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas y Planos para la ejecución de la obra: "Cerco Perimétrico Estadio Nacional-Sector Sur", los mismos que se han encontrado conformes;

Que en consecuencia es procedente aprobar los citados estudios y asignar la partida necesaria para su ejecución;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 4° del D.S. N° 039-72-VC de 20-4-72, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR los Planos, Presupuestos, Especificaciones Técnicas y Fórmula Polinómica para la ejecución de la obra: "CERCO PERIMETRICO ESTADIO NACIONAL- SECTOR SUR"

Artículo 2°.-ASIGNAR para la Obra en referencia la suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES ORO -- (S/. 4'200,000.00), con cargo a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.3 - Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.

Res. 71-705-AD-77



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2267
05 OCT. 1979

INFORME N° 303-OCIE-79

AL : ING. MIGUEL VEALRDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DEL : ING. JEFE DE LA OCIE
FECHA : OCTUBRE, 3 DE 1979
ASUNTO : OBRA CERCO ESTADIO

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que se han efectuado los estudios para la ejecución de la obra: Cerco Perimétrico Estadio Nacional Sector Sur, los mismos que comprenden de:

- Planos
- Presupuestos
- Especificaciones Técnicas
- Fórmula Polinómica (Presentada por el Contratsita)

Por lo expuesto me permito opinar se aprueben los citados Estudios.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


 ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
 Jefe de la Oficina Central de
 Infraestructura y Equipamiento
 del INRED



05 OCT. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 066-UPDE-79

A : ING. JEFE DE OCIE
JDE : ING. JEFE DE UPOE
ASUNTO : ESTUDIO DE LA PROPIUESTA PRESENTADA PARA
LA CONSTRUCCION DE CERCO TIPO REJA EN
LA EXPLANADA SUR DEL ESTADIO NACIONAL.
REF. : PROYECTO DEL ARQ. RAMIRO PACHECO GAMBOA
FECHA : AGOSTO 29, 1979

En relación al asunto indicado cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

- 1.- El Ing. Hugo Ardiles F. presenta un presupuesto por la suma de \$3'997,852. correspondiente al proyecto del cerco, confeccionado por el Arq. Ramiro Pacheco Gamboa.
- 2.- De la revisión realizada a la propuesta se ha podido comprobar que los metrados que ha considerado el Ing. Ardiles, son los mismos metrados que aparecen en el Presupuesto Base, que se confeccionó en su oportunidad, para el proyecto que ^{para} este cerco había ejecutado UPOE-OCIE. Este aspecto, lo consideramos equivocado, pues entre uno y otro proyecto existen las siguientes más saltantes diferencias:
 - La altura promedio de los sobrecimientos se ha disminuído de 1.00 a 0.70 (promedios), así como su ancho considerado de 20 cms. ha pasado a 15 cms.
 - La armadura de los sobrecimientos ha variado de 6 \varnothing 3/8" longitudinales y estribos de 1/4" a 30 a 4 \varnothing 3/8" longitudinales y \varnothing de 3/8" vertical cada 50 cms.
 - La altura neta de la reja de fierro ha variado de 1.65 a 1.60 mts.
 - La altura total promedio del cerco ha variado de 2.65 mts. a 2.30.
 - La sección de las columnas de concreto ha variado de 25 x 25 cm. a .25 x 15 cms. y su altura promedio de 2.95 a 2.50 mts.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

-2-

- Los encofrados y tarrajeo han variado proporcionalmente en función de las modificaciones anteriormente detalladas.
 - Las puertas han variado de 5 a 4 unidades.
- 3.- Como consecuencia de lo anteriormente expresado, se han hecho los metrados que corresponden al proyecto "Pacheco Gamboa" y con estos reales metrados y considerando los mismos precios unitarios presentados por el Ing. Ardiles, se ha obtenido un presupuesto cuyo monto asciende a la suma de \$3'489,930.00, monto que representa \$507,922. Soles menos o sea el 12.70% - del presupuesto del Ing. Ardiles.
- 4.- Como otro aspecto importante de la revisión realizada, se de termina que el proyecto "Pacheco Gamboa" plantea un cerco de 2.30 de altura total, de los cuales 1.60 mts. corresponden a reja y 0.70 a la altura promedio del sobrecimiento. Nos permitimos discrepar con este aspecto, pues consideramos que esta altura no es conveniente, por ser fácil de rebasar y por ende baja el factor de seguridad. Sugerimos que el Proyecto Pacheco Gamboa, sea modificado a una altura total de 2.60 mts. de los cuales 1.60 corresponderán a reja y 1.00 mt. a la altura promedio del sobrecimiento.
- En vía de información se ha formulado un presupuesto con los metrados del Proyecto "Pacheco Gamboa", con la sola modificación de considerar 1 mts. de altura y con los precios unitarios presentados por el Ing. Ardiles. El monto de esta alternativa asciende a \$3'548,291., monto que viene a representar la cantidad de \$449,561. soles menos o sea el 11.25% que el presupuesto presentado por el Ing. Ardiles.
- 5.- No podemos dejar de acotar en este Informe, que el diseño de la reja, hecho en esta Unidad, consideraba fierro cuadrado



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

-3-

de 3/4" x 3/4" cada 15 cms y que el proyecto "Pacheco Gamboa" considera en cambio tubos de fierro de 3/4" x 3/4" x 1.5 mm. de espesor, también cada 15 cms.

Se ha determinado por cotización que el precio del tubo - con respecto al fierro cuadrado, representa un 33.33% menos, disminución esta que no se refleja en el presupuesto, pues al contrario, el costo por metro lineal de reja que se presenta es de \$11,865., monto mayor al de \$10,045. por metro lineal, que se obtuvo para el fierro cuadrado.

Es cuanto tengo que informar a Ud.

Atentamente,



ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe de la Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

ARH/bc



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

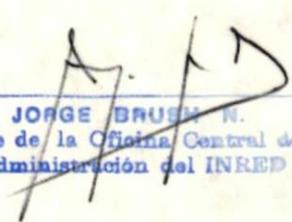
2267
05 OCT. 1979

INFORME N° 08 / OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra: " Cerco Perimétrico Estadio Nacional - Sector
Sur", S/. 4'200,000.00.
Fecha : Lima, 05 de Octubre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Utl., a fin de comunicarle que en el Presupuesto del INRED, se ha considerado la - Obra mencionada en el asunto, afectándose la suma de S/. 4'200,000. a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.3 - Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas del Presupuesto en ejecución.

Atentamente,


JORGE BRUCH W.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.